

LA SEÑO Y LA PROFE TE CREEN

Nos sumamos a la “Semana de educación sobre la prevención contra el abuso infantil” que se llevará a cabo entre el 13 y el 19 de noviembre.

El objetivo es generar acciones de prevención del abuso contra las infancias y las adolescencias.

¿Cómo docente te animás a ser parte de esta campaña junto a tus estudiantes?

**AM
SA
FE
ROSARIO**



LA SEÑO Y LA PROFE TE CREEN

Invitación a sumarte a la Semana de Educación sobre la Prevención del Abuso sexual contra infancias y adolescencias



En cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°8803/11, se realizará desde el lunes 13 al domingo 19 de noviembre de 2023 la “**SEMANA DE EDUCACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO INFANTIL**”. El objetivo es “generar acciones tendientes a crear una cultura de prevención del abuso contra las infancias y adolescencias”, a través de actividades de reconocimiento de sus derechos y con la intención de “implicar a la sociedad en la visibilización y sensibilización de esta problemática”.

Cómo docente, ¿te animás a ser parte de esta campaña junto a tus estudiantes?

Compartimos “**CUIDANDO CON LAS PALABRAS**”, una compilación de relatos literarios que permiten abordar esta problemática compleja que vulnera fuertemente los derechos de infancias y adolescencias. La publicación propicia el encuentro, el diálogo y la comunicación entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas. <https://indesomujer.org.ar/cuidando-con-las-palabras/>

Para profundizar la temática, además, te dejamos un link donde encontraras material para los diferentes niveles educativos:

<https://padlet.com/redprovincialesi/jfwa4nww6pilgchc>

Propuesta de actividad para su difusión:

Luego de compartir y conversar sobre algunos de los relatos de la publicación, el diálogo se enfocará en fortalecimiento de los comportamientos de autocuidado, para que infancias y adolescencias realicen señaladores, tarjetas para entregar personalmente a las familias, gifts, reels o imágenes para difundir en las redes con el hashtag: #19N

Comportamientos de autocuidado:

1. RESPETO POR EL CUERPO

La idea de “mi cuerpo es mi territorio” debe ser un lema para niñas y niños. “Es mi territorio y nadie lo toca sin mi permiso”.

2. AYUDARLES A NOMBRAR CORRECTAMENTE E IDENTIFICAR LAS PARTES ÍNTIMAS DEL CUERPO

3. ENSEÑARLES A RECONOCER DIFERENTES TIPOS DE CARICIAS

Si alguien les toca de un modo que no les gusta o los hace sentir incómodos/as es correcto decir que “NO”. Es importante que si alguna persona les hace una caricia y luego le dicen que no le cuenten a nadie, puedan recurrir a una persona adulta de confianza y expresar lo sucedido.

4. HAY SECRETOS QUE NO SE DEBEN GUARDAR

Enseñarles que hay secretos que hacen daño o nos hacen sentir incomodidad, angustia, miedo... y no se deben guardar. Hay que contarlos a una persona de confianza.

En el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de adultos/as NUNCA HAY CONSENTIMIENTO. Nunca son responsables de un abuso o de no poder contarlo enseguida.

Cuando termines te pedimos nos envíes fotografías de las producciones al teléfono 341-2700280 (Verónica Montanari, secretaria de género).

Agradecemos a la Red por la Campaña del #19N por acercarnos tan valioso material.

Red por la campaña del #19N: Indeso Mujer, Las Pauluzzi, El puente/ psicólogas de La Toma, Red de Mujeres del Centro, Desde el Pie, A.E. V.A.S.(Asociacion Estudios en Violencias y Abuso Sexual), Psicologxs por el Derecho a la Salud.

ATENCIÓN!!! INFORMACIÓN ÚTIL!!!

¿Qué tenemos que hacer ante una situación de vulnerabilidad de nuestro alumnado?

1. Bajo ningún punto de vista se debe realizar una denuncia policial.

2. Dar aviso de inmediato al Equipo directivo quien elaborará el acta.

3. Al fin de resguardar la identidad del personal docente el acta debe realizarse en doble ejemplar.

Ejemplar 1: Deberá contener la mención de lxs docentes que tuvieron conocimiento de la situación. Este ejemplar, en sobre cerrado quedará resguardado en la Sede de la Delegación Regional.

Ejemplar 2: NO contendrá mención de nombre propio alguno. Sólo se rubricará con el sello del establecimiento

4. Los dos ejemplares deberán elevarse en forma inmediata a la Supervisión Escolar.

5. La Supervisión deberá formar expediente con el ejemplar 2 y remitir en sobre cerrado el ejemplar 1 a la Sede Regional.

Direcciones útiles

Atención a víctimas de abuso sexual infantil 0800 -222-1717 - 112

Centros Territoriales de Denuncias (CTD)

Concurrir con DNI

Horario de atención: de lunes a viernes de 8 a 19 hs.

- Mendoza 3538 – Teléfono: 0341) 4724568- Correo: ctdrosario1@santafe.gov.ar
- Av. Pcias. Unidas 150 BIS – Teléfono: (0341) 03414727555/56 - Correo: ctdrosario3@santafe.gov.ar
- Av. Uruburu 637 – Teléfono: (0341) 4809890 Int 443- Correo: ctdrosario4@santafe.gov.ar
- Bv. Rondeau 767 – Teléfono: (0341) 4890815- Correo: ctdrosario5@santafe.gov.ar
- Sánchez de Thompson 48 – Teléfono: (0341) 4772563- Correo: ctdrosario13@santafe.gov.ar
- Av Perón 4602-Teléfono: (0341) 4805860 interno 361- Correo: ctdrosario18@santafe.gov.ar
- Corrientes 2114- Teléfono: (0341- 4818686)- Correo: ctdrosario7@santafe.gov.ar
- Crespo 4700 (COP) Teléfono: (0341) 4772581- Correo: ctdrosario2@santafe.gov.ar

Centro de Asistencia a la Víctima y al Testigo del Delito - Paraguay 756 | (0341) 4721500/05 cavros@defensoriasantafe.gob.ar

Centro de Asistencia Judicial , CAJ - Corrientes 2114 -tel 4728162/73

Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Familiar

La Paz 450, Rosario, Santa Fe- teléfono 4728523

Defensoría de Niños/as y Adolescentes Tucumán 1681 Rosario. Tel 0341 472 1587

